

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Titulación	Máster Universitario de Enseñanza de Inglés como lengua extranjera (TEFL)
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de la Comunicación
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Inglés
Modalidad	En línea
Semestre	2
Curso académico	2023-2024
Docente coordinador	María Calzas Hernández

2. PRESENTACIÓN

La materia de Trabajo Fin de Máster consta de 6 ECTS y tiene como finalidad integrar y consolidar el aprendizaje correspondiente al Plan de Estudios de la titulación.

El Trabajo Fin de Máster (TFM) deberá estar relacionado con la educación y el estudiante realizará una propuesta educativa compuesta por los siguientes apartados: introducción (fundamentación teórica en la literatura existente), objetivos/hipótesis, material y método, discusión, conclusiones y referencias bibliográficas. Para ello, el estudiante y de acuerdo con el tutor asignado, seleccionará una temática que dé respuesta a alguna de las necesidades que podría encontrarse en la práctica profesional.

El trabajo se realizará de forma individual y tendrá que ser original, reflejando así las competencias adquiridas en los diferentes módulos del máster. Una vez finalizado el TFM el estudiante debería estar capacitado para:

- Examinar críticamente un tema de interés vinculado con el ámbito educativo.
- Identificar, valorando adecuadamente, diversas fuentes de información para analizar y evaluar un tema educativo.
- Demostrar una comprensión de la bibliografía pertinente en relación con el tema seleccionado.
- Analizar la información, interpretarla y evaluarla con espíritu crítico.
- Vincular los conocimientos con el entorno real.
- Analizar un tema dentro del contexto educativo, así como argumentar y presentar conclusiones en relación a la realidad educativa.
- Defender el trabajo realizado de forma oral siguiendo las normas de convención académica establecidas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

-CG3 - Comunicar de forma estructurada y razonada conclusiones y análisis de evaluaciones y trabajos en el contexto de la enseñanza del inglés como lengua extranjera, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.

-CG6 - Demostrar un conocimiento avanzado en un contexto de investigación, así como una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio de la enseñanza del inglés como lengua extranjera.

-CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

-CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Competencias transversales:

- CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
- CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

Competencias específicas:

- CE14. Aplicar de forma global, multidisciplinar e integradora los conocimientos, habilidades y competencias en el desarrollo práctico y sistematizado de una propuesta didáctica innovadora en el área de español como lengua extranjera.
- CE15 - Difundir los conocimientos adquiridos durante la labor de investigación, tanto de manera escrita como oral, frente a un tribunal de expertos en la materia.

Resultados de aprendizaje:

RA1. Diseñar investigaciones en el área de enseñanza del inglés como lengua extranjera

RA2. Analizar las investigaciones previas en el área de enseñanza del inglés como lengua extranjera

RA3. Evaluar las posibilidades de los enfoques cualitativos y cuantitativos para la investigación en el área enseñanza del inglés como lengua extranjera y su didáctica

RA4. Comunicar de manera efectiva los resultados de la investigación desarrollada

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB6, CB9 CT2, CT67, CE14	RA1. Diseñar investigaciones en el área de enseñanza del inglés como lengua extranjera
CB6, CT2, CT6, CT8, CE14	RA2. Analizar las investigaciones previas en el área de enseñanza del inglés como lengua extranjera
CB9, CT1, CT6, CE4, CE10, CE14	RA3. Evaluar las posibilidades de los enfoques cualitativos y cuantitativos para la investigación en el área enseñanza del inglés como lengua extranjera y su didáctica
CB6, CT1, CT6, CT8, CE4, CE10, CE14	RA4. Comunicar de manera efectiva los resultados de la investigación desarrollada

4. CONTENIDOS

El módulo de Trabajo Fin de Máster (TFM) / Final dissertation constituye un compendio de todos los conocimientos adquiridos por el estudiante a lo largo del máster.

El alumno debe trabajar una **propuesta didáctica** y una justificación teórica basada en la bibliografía de referencia y los contenidos trabajados a lo largo del Máster, cuyo escrito se desarrolle a través de los siguientes componentes:

- 1) Introducción
- 2) Marco teórico
- 3) Metodología
- 4) Resultados (si los hubiere)
- 5) Conclusiones y discusión
- 6) Bibliografía

El trabajo fin de máster TFM consiste en la elaboración y defensa oral de **una unidad didáctica** para la enseñanza del inglés. El estudiante debe elegir un aspecto de contenido a trabajar y proponer una serie de metodologías descritas dentro de la planificación de la unidad. Deberá incluirse dentro del marco teórico la correspondiente justificación teórica que contextualice las decisiones metodológicas tomadas para su diseño. Es decir, se trata de vincular dicha unidad didáctica con los contenidos del máster con referencias teóricas que avalen los conocimientos adquiridos por parte del estudiante.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje Basado en Proyectos / project based learning

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	25
Elaboración del TFM (modalidad a distancia)	123
Exposición oral pública del TFM (modalidad a distancia)	2
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

Para poder presentarse a la defensa del TFM, el estudiante deberá tener aprobado todos los módulos del máster.

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso (%)*
TFM (modalidad a distancia)	60
Exposición oral pública del TFM (modalidad a distancia)	40

*La evaluación de ambas partes del trabajo la realiza el tribunal de evaluación de TFM, a través de la ponderación indicada en la rúbrica de evaluación.

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Convocatorias	Fecha
Ordinaria	19 al 23 de octubre de 2024
Extraordinaria	16 al 20 de noviembre de 2024

7.1. Convocatoria ordinaria

La convocatoria ordinaria se realizará en base a los procedimientos especificados para la entrega del trabajo escrito y la defensa oral explicados a continuación.

El Trabajo Fin de Máster consta de dos partes: el trabajo escrito y la defensa oral.

Apto del tutor para poder presentar el trabajo ante el tribunal

Para poder presentar el trabajo ante la evaluación de un tribunal y asistir a la defensa del Trabajo Fin de Máster, el estudiante ha de recibir el “apto” del tutor en la entrega final (depósito) del trabajo escrito y debe haber aprobado todos los módulos del máster.

En caso de obtener un “no apto” del tutor en la entrega final o depósito, el estudiante deberá realizar las mejoras pertinentes y entregar su trabajo en convocatoria extraordinaria.

*El apto del tutor en ningún caso indica que el trabajo escrito vaya a recibir una calificación de aprobado, únicamente indica que el trabajo reúne los mínimos necesarios para poder ser valorado por un tribunal.

Valoración del trabajo escrito defensa oral por parte del tribunal:

Una vez obtenido el apto por parte del tutor para poder proceder a la defensa oral del trabajo ante el tribunal, es dicho tribunal quien califica el trabajo TFM y otorga una calificación numérica tanto al trabajo escrito como a la exposición oral.

Se debe obtener una calificación final media igual o superior a 5 para superar el módulo.

Para poder superar el módulo es requisito indispensable obtener una calificación igual o superior a un 5 en cada una de las partes: trabajo escrito y defensa oral. Si no se supera alguna de las partes, no se aplicará el cálculo de la calificación media y no se podrá superar el módulo.

Si el estudiante no supera alguna de las dos partes, obtendrá un “no apto” por parte del tribunal debiendo superar el módulo en convocatoria extraordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

El alumno suspenso en convocatoria ordinaria tiene derecho a una convocatoria extraordinaria.

En convocatoria extraordinaria, el alumno deberá trabajar de forma autónoma a partir de las indicaciones del tutor sobre el trabajo escrito y en el caso de haber acudido a defensa ordinaria, también sobre las indicaciones del tribunal, que habrán remitido el informe justificativo de la calificación “no apto”.

Apto del tutor para poder presentar el trabajo ante el tribunal

Una vez hechas las modificaciones pertinentes, el alumno procederá a una única entrega con una única corrección en la fecha indicada en el calendario académico en el espacio habilitado en el campus virtual.

Si el trabajo revisado resulta “apto” por parte del tutor, el alumno puede acudir a la defensa oral ante el tribunal, que deberá ser superada también como “apta”. La evaluación en convocatoria extraordinaria por parte del tribunal se rige por la misma normativa indicada en la convocatoria ordinaria.

Si el trabajo, en convocatoria extraordinaria, resulta “no apto” por parte del tutor, el alumno no podrá defender ante el tribunal y deberá matricularse de nuevo del módulo de TFM para poder optar a obtener el título de Máster.

Valoración del trabajo escrito defensa oral por parte del tribunal:

Al igual que en la convocatoria ordinaria, el tribunal recibe el documento depositado que ha sido apto por parte del tutor para su valoración y es quien evalúa y otorga una calificación numérica tanto al trabajo escrito como a la defensa oral.

Se debe obtener una calificación final media igual o superior a 5 para superar el módulo.

Para poder superar el módulo es requisito indispensable obtener una calificación igual o superior a un 5 en cada una de las partes: trabajo escrito y exposición oral. Si no se supera alguna de las partes, no se aplicará el cálculo de la calificación media y no se podrá superar el módulo.

Si el estudiante no supera alguna de las dos partes, obtendrá un “no apto” por parte del tribunal debiendo matricularse de nuevo del módulo de TFM para poder optar a obtener el título de Máster.

*En convocatoria extraordinaria el alumno deberá examinarse del trabajo completo de nuevo, trabajo escrito y exposición oral, aunque hubiese obtenido una calificación igual o superior a 5 en alguna de las partes de la convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de las entregas de la asignatura:

Actividades de evaluación	Fecha
Entrega 1	24 abril
Entrega 2	24 mayo
Entrega 3	24 junio
Entrega 4 (Entrega final o depósito)	6 septiembre
Defensa oral convocatoria ordinaria	19 al 23 de octubre de 2024
Entrega final convocatoria extraordinaria	11 octubre
Defensa oral convocatoria extraordinaria	16 al 20 de noviembre de 2024

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Baelo Álvarez, M. (2017). El arte de presentar trabajos académicos ante un tribunal: TFG, TFM y tesis doctoral. El Ejido: Círculo Rojo.

Cervera Rodríguez, A. (2019). Cómo elaborar trabajos académicos y científicos (TFG, TFM, tesis y artículos). Madrid: Alianza Editorial.

González García, J. M. (2016). Cómo escribir y publicar un artículo científico. Madrid: Síntesis.

Moreno, F. (2010). Cómo escribir textos académicos según normas internacionales: APA, IEEE, MLA e Ictec. Barranquilla: Ediciones Uninorte.

Reyes, G. (2003). Cómo escribir bien en español: manual de redacción. Madrid: Arco Libros.

Sánchez Pérez, J. (2021). Cómo hacer el mejor TFG / TFM: consejos para que tu trabajo de fin de grado o máster resulte exitoso. Barcelona: Atelier.

Walker, M. (2000). Cómo escribir trabajos de investigación. Barcelona: Gedisa.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.